



EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL GRUPOS VULNERABLES 2013

Introducción

Como una prioridad del gobierno delegacional está el compromiso de contribuir a mejorar el nivel de bienestar y la calidad de vida de los maderenses. Compromiso que nace de las crecientes necesidades que la población ha venido experimentando debido a las crisis económicas y la inflación. Situación que afecta directamente la economía familiar de los más desprotegidos y los pone en una situación aún más sensible de la que han vivido durante años.

Dentro de los sectores de la población considerados más vulnerables se encuentran los “Adultos Mayores”, las “personas con discapacidad” y las “madres Solas”.

Este es un Programa social de transferencias monetarias con el que se pretende avanzar hacia una Delegación más justa y equitativa donde todas las personas conozcan y ejerzan sus derechos ciudadanos y tengan acceso a los beneficios de la política social, así como mitigar la marginación de las familias, en especial de los sectores más vulnerables.

Objetivo general del Diagnóstico del programa.

Las personas en situación de vulnerabilidad son aquellas que se encuentran en desventaja con respecto a la validación de sus derechos humanos debido a su condición entre ellas se pueden encontrar edad, características físicas y situación civil, las cuales pueden presentar mayores obstáculos para su calidad de vida o supervivencia. Para hacer participe en la asistencia social se crearon los programas para adultos mayores, personas con discapacidad y madres solas, quienes se encuentran dentro de las personas en situación de vulnerabilidad.

Es por ello que para la atención del adulto mayor se toma en cuenta a la población que tiene la edad de 60 a 67 años, quienes se encuentra fuera del rango preestablecido por otros programas existentes a nivel gobierno federal, dejando de lado sus necesidades primordiales, con este programa se busca cumplir las normas y leyes establecidas referentes a este sector de la población y enfocándose a los

derechos humanos como tener acceso a los satisfactores necesarios, considerando alimentos, bienes, servicios y condiciones humanas o materiales para su atención integral, coadyuvando con el apoyo a la economía familiar y mejorar su calidad de vida.

En la misma situación de vulnerabilidad se encuentran las personas con discapacidad a las cuales se les restringen las oportunidades para desenvolverse en la vida social, como educación y trabajo, alterando también la funcionalidad y economía de su familia, es por ello que se busca mejorar su calidad de vida y cubrir sus necesidades básicas, creando garantías de equidad e igualdad de oportunidades en el ejercicio de sus derechos.

De igual forma las madres solas se enfrentan con diversas problemáticas, como el desempleo, discriminación y violencia, además de la edad en la que se encuentran sus hijos tomándolo como base para crear un rango de edad de 0 a 4 años; quienes no cuentan con otras oportunidades, creando un apoyo para tener acceso a alimentación y salud de sus hijos.

En general estos programas contribuyen a la igualdad social debido a que todos tienen las mismas oportunidades en algunos aspectos, para que así todos tengan las mismas oportunidades en una sociedad y vivir equitativamente, estos programas están dirigidos a todos los sectores de la población habitantes de la delegación Gustavo A. Madero, que siempre y cuando se encuentren dentro de las condiciones del perfil preestablecido, también busca la equidad de género con respecto a derechos y oportunidades es una de las prioridades para esta administración; se pretenderá lograr que las mujeres más desprotegidas, como lo son madres solas, alcanzando un efectivo ejercicio de sus derechos y sean menores los estragos económicos experimentados debido a su situación, rigiéndose además de la justicia distributiva que busca priorizar las necesidades de los grupos vulnerables sin importar su diversidad social, además de favorecer a una reinserción social, y sobre todo garantizan los derechos humanos, dando la oportunidad de satisfacer sus necesidades básicas.

Estos programas se ejecutan con transparencia ya que se realizan y se da a conocer la convocatoria a la ciudadanía por medio de la página de Internet de la Delegación Gustavo A. Madero, en dos periódicos de mayor circulación y se colocan

carteles en el edificio Delegacional y también se publican los resultados del programa en la página de Internet de la Delegación Gustavo A. Madero

Sistematización.

Para la operación del programa, se conto con el apoyo del personal de las aéreas competentes de dirección General de Desarrollo Social de la delegación Gustavo A. Madero, sin antes haber sido capacitados en la materia por el área responsable, quienes llevaron la ejecución del programa en las instalaciones del Centro Cultural “Futurama” ubicado en la misma demarcación, con materiales proporcionados por la dirección General de Desarrollo Social como artículos de papelería entre ellos formatos preestablecidos, lápices, plumas, sillas, escritorios, entre otros, para recabar los requisitos de los solicitantes además de los equipos de computo del edificio delegacional para la captura de datos de información de los expedientes.

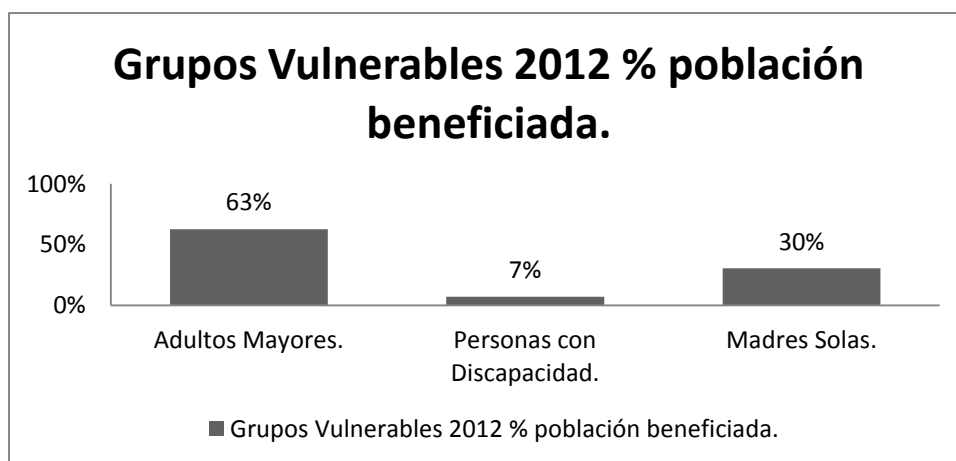
Primero se llevo a cabo la convocatoria seguido por la recepción de documentos, siguiendo los pasos preestablecidos en el diseño del programa.

Así mismo se observa que el programa beneficia a la población objetivo que es Madres Solas con niños de 0 a 4 años, Adultos Mayores de 60 a 67 años y Personas con Discapacidad en condiciones de pobreza y marginación, además de la economía familiar de estas, utilizando como indicadores al total de la población beneficiada, total de los solicitantes y el porcentaje de la población favorecida los cuales se utilizan en el ejercicio anual de cada programa, quienes permiten una evaluación clara y concisa de cómo se está llevando a cabo dichos programas.

Para obtener el porcentaje de la población beneficiada se tomo como 100% el total de números de beneficiados, multiplicándolo por el número de beneficiados y dividiéndolo entre 100, la cual es una operación aritmética para obtener el porcentaje con respecto a una cantidad.

GRUPOS	Grupos Vulnerables 2012			Grupos Vulnerables 2013		
	Beneficiarios	Solicitantes	% población beneficiada	Beneficiarios	Solicitantes	% población beneficiada
Adultos Mayores	2100	7040	63%	3000	7000	81%
Personas con Discapacidad	240	600	7%	500	1200	14%
Madres Solas	1020	2400	30%	200	2200	5%
Total.	3360	10040	100%	3700	10400	100%

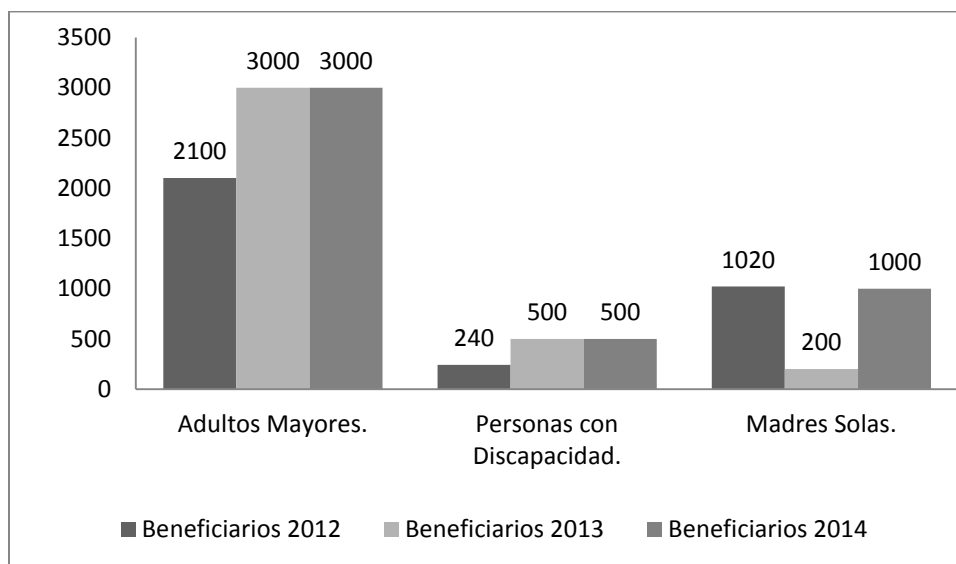
Haciendo una comparación de las cifras de los años 2012 y 2013 de las personas atendidas en el programa Grupos Vulnerables, se observa que aumento el beneficio a Adultos Mayores un 18%, al igual que las personas con Discapacidad con un aumento de 7%; así mismo disminuyo el beneficio a Madres Solas, como se puede observar en la siguiente grafica comparativa.



Sobre el diseño del programa de grupos vulnerables se cumplen los objetivos y metas físicas establecidas, sin embargo las personas solicitantes rebasan el número de personas que se pueden beneficiar.

Así mismo con los resultados obtenidos se observa que existe un alto número de población candidata a los programas implementados, sin embargo en el año 2012 solo se pudo beneficiar a un cierto porcentaje de la población solicitante debido al presupuesto designado a estos programas.

Como estrategia para incrementar el número de personas beneficiadas del programa del año 2013, se disminuyó el monto económico del apoyo y así incluir a un mayor número de beneficiados, para el año 2014 hubo un incremento en las metas físicas para beneficiar a un mayor número de personas en situación de vulnerabilidad, como lo muestra la grafica siguiente, la cual también permitió y permitirá evaluar el programa



En la evaluación, la comparación de cifras entre los años anteriores (2012-2013) y el actual se observó que se incrementó el número de beneficiarios, los cuales eran las metas a alcanzar, para realizar esta medición cuantitativa se establecieron los parámetros anuales del número total de personas beneficiarias, sin embargo se está depurando un instrumento para que se pueda realizar una medición cuantitativa y cualitativa, generando así otros indicadores aun más confiables, con esta proyección se busca medir el alcance y efecto de los objetivos y metas del programa.

Después de la ejecución del programa y de la evaluación se encontró que una de las limitantes del programa es el tiempo en el que se ejecuta, debido a que el área depende de otras más para llevar a cabo las actividades, aunando a esto los beneficiarios no se presentan en la fecha establecida de entrega postergando así dicha actividad y retrasando el ciclo del programa además de que cuando se hace la captura de datos en el programa Excel se puede perder información de los solicitantes, acertando también con la disminución del monto económico para que exista un número más alto de beneficiados.

Así mismo nos enfrentamos a una alta demanda de los apoyos sin contar con el número suficientes de estos.

A lo que refiere de las metas físicas, se han formulado de manera adecuada con relación a los programas, sin embargo en la ejecución, como se menciona anteriormente no se abarca el número total de solicitantes con los números de beneficiarios asignados acorde del presupuesto asignado.

Como hipótesis con respecto a los efectos del programa en las personas de los grupos vulnerables, se puede observar una mejora en la calidad de vida de ellos y sus familias, en cuestiones de salud y económica.

Con respecto a las exigencias de los beneficiados, en sus comentarios nos indican que el apoyo económico es de gran ayuda para cubrir sus necesidades básicas, sin embargo desearían que el programa se prolongue para ascender a un alcance a sus necesidades.